Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ROBERTO RAMIREZ SALINAS
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 11/02/2.013.-
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No.** 02/2.013: **PARA ADQUISICIÓN DE SISTEMA INFORMATICO INTEGRADO MUNICIPAL" ID Nº 248.872.- PLURIANUAL**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. 02/2.013 para la ¨ **Adquisición de Sistema Informático Integrado Municipal** ¨

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……"**, y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.** Así también el proceso cumple con los requerimientos del **Art. 34 inciso c) que establece "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, ……".-**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **Tavamba´e**: monto total de la oferta G. 77.000.000.-, (Guaraníes setenta y siete millones)

2) **Gesdeco S.R.L.**: monto total de la oferta G. 98.000.000.-, (Guaraníes noventa y ocho millones)

3) **Marcelo Valdez A.**: monto total de la oferta G. 85.000.000.-, (Guaraníes ochenta y cinco millones).

Se realizó el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes citados anteriormente para la **Adquisición de Sistema Informático Integrado Municipal** las mismas cumplen con todos los recaudos documentales y han cotizado la cantidad solicitada en la carta oferta.

Criterios de Evaluación para la adjudicación: La adjudicación recaerá en el Oferente cuya oferta:	
a	Cumpla con las condiciones legales y técnicas.
b	Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido.

ALEX HERNÁN RAMIREZ
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Yguazú

c	El oferente deberá proporcionar evidencia documentada de por lo menos tres años en el mercado que demuestre su experiencia y capacidad para proveer los servicios y la cantidad requerida. **Como ser**: 1) Contratos u otros donde demuestre que ha suministrado bienes similares a lo ofertado en los últimos 2 años. 2) Constancias emitidas por firmas o empresas a las cuales ha proveído bienes donde conste su satisfacción.
d	Presente la oferta económica **por ítem** evaluado como el más bajo.
e	Se adjudicará hasta la disponibilidad presupuestaria.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Tavamba´e,** es la más conveniente por ser la más baja, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Beses y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación de la **CD 02/2.013** para la " **Adquisición de Sistema Informático Integrado Municipal** ", a la oferta presentada por la empresa **Tavamba´e**, por la suma de (G. 77.000.000.-), **guaraníes setenta y siete millones.-**

Atentamente,

Alex Ramírez Monges
Responsable de la UOC

Derlis Zárate González
Secretario Municipal

Alberto Ramírez Salinas
Director de Tránsito